

## CAPÍTULO III ASPECTOS HABILITANTES 3. DE ÓRDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)

### 1. OFERENTE XERTICA COLOMBIA S.A.S.

- a. En relación con el numeral **3.3 Equipo de trabajo requerido**, el pliego menciona que *Para que una certificación de experiencia se considere válida, deberá cumplir las siguientes condiciones:*
- a) *Nombre y NIT de la empresa contratante.*
  - b) *Fecha de ingreso y retiro.*
  - c) *Cargo y funciones desarrolladas. En caso de que las funciones no hayan sido desarrolladas directamente para la empresa que expide la certificación (por ejemplo, una certificación de una empresa mediante la cual el profesional prestó sus servicios a una compañía cliente), debe incluirse la relación y adjuntar los contratos en los que se participó, incluyendo la compañía, cliente, objeto del contrato y fechas de inicio y fin de la participación.*
  - d) *Fecha de expedición de la certificación.*
  - e) *Deberá estar firmada por el representante legal, gerente o director de recursos humanos o quien haga sus veces o funcionario competente supervisor del contrato y se debe indicar el nombre de quien firma, cargo y teléfono.*
  - f) *Estar impresa en papel membretado de la empresa que expide la certificación.*
- Para los Roles de Data Project Manager, Analista de Negocios e Ingeniero de Datos, no subsanaron adecuadamente con los contratos que soportan la acreditación de la experiencia con Xertica.
  - Para el Rol Data Project Manager, no subsanaron adecuadamente con las certificaciones de Sophos y Capgimini en donde se detallan las funciones desarrolladas

### 2. OFERENTE UT DATA ANALYTICS

### 3. OFERENTE PERIFERIA IT GROUP

- a. En relación con el numeral **3.1 Experiencia Técnica Habilitante**, *El objeto y/o obligaciones de las certificaciones aportadas deberán ser igual(es) o similar(es) a las de la presente invitación, entendiéndose que reúnan y cumplan en la ejecución de los siguientes servicios:*
- a. *Servicios de infraestructura, soporte y/o mantenimiento de arquitectura en la nube ofertada.*
  - b. *Implementación de modelos de datos centralizados en nube que incluyan componentes de ingesta, almacenamiento, procesamiento, calidad y analítica. Estos modelos pueden haberse implementado como almacenes de datos y/o plataformas de integración de datos y/o hub de datos y/o data lakehouse y/o datalake.*

c. Servicios profesionales de gobierno de datos y desarrollo de modelos de analítica avanzada.

**NOTA: No es de obligatorio cumplimiento que cada certificación contenga los tres (3) ítems, pero si, el conjunto de las certificaciones debe evidenciarlo.**

EXPERIENCIA	SERVICIOS			Observación
	a.	b	c.	
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CESANTIAS PORVENIR S.A.			X	<u>No subsanaron aportando el contrato</u>
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.				No subsanaron aportando otras certificaciones con objeto igual o similar a la presente invitación
A TODA HORA S.A.				

b. En relación con el numeral **3.2 Certificación fabricante**, Se requiere que el *OFERENTE* allegue certificación(es) vigente(es) emitida(S) por el(los) fabricante(s) que lo acredite como partner de la(s) nube(s) publica(s) ofertada(s) y componentes para Colombia.

- No subsanaron con el certificado vigente emitido por el fabricante que lo acredite como partner de la **nube publica ofertada** y componentes para Colombia.

c. En relación con el numeral **3.3 Equipo de trabajo requerido**, el pliego menciona que *Para que una certificación de experiencia se considere válida, deberá cumplir las siguientes condiciones:*

a) Nombre y NIT de la empresa contratante.

b) Fecha de ingreso y retiro.

c) Cargo y funciones desarrolladas. En caso de que las funciones no hayan sido desarrolladas directamente para la empresa que expide la certificación (por ejemplo, una certificación de una empresa mediante la cual el profesional prestó sus servicios a una compañía cliente), debe incluirse la relación y adjuntar los contratos en los que se participó, incluyendo la compañía, cliente, objeto del contrato y fechas de inicio y fin de la participación.

d) Fecha de expedición de la certificación.

e) Deberá estar firmada por el representante legal, gerente o director de recursos humanos o quien haga sus veces o funcionario competente supervisor del contrato y se debe indicar el nombre de quien firma, cargo y teléfono.

f) Estar impresa en papel membretado de la empresa que expide la certificación.

- No subsanaron adjuntando los contratos que soportan la acreditación de la experiencia con CONTACT & BUSINESS IT y PERIFERIA IT para los Roles de Data Project Manager, Analista de Negocios e Ingeniero de Datos.
- d. En relación con el numeral **3.4 Requisitos Técnicos Mínimos Requeridos**, se debe indicar que, *EL OFERENTE deberá adjuntar en su propuesta una certificación bajo la gravedad de juramento firmada por su representante legal donde indique que, de adjudicársele el contrato, se compromete al cumplimiento de cada uno de los siguientes requerimientos técnicos detallando cada ítem del presente numeral exigidos por LA PREVISORA S.A.*
- No subsanaron con la certificación de cumplimiento de todos los requisitos técnicos relacionados en el numeral **3.4 Requisitos Técnicos Mínimos Requeridos**.
- e. En relación con el numeral **3.4.3 Seguridad de la Información** *EL OFERENTE deberá presentar la certificación vigente de la norma **ISO27001:2013** o superior, de la solución ofertada.*
- No subsanaron con la certificación ISO 27001:2013 o superior del oferente.
- f. En relación con el numeral **3.4.4 Plan de continuidad del negocio, Recuperación de desastres y Back up de la información**, *EL OFERENTE debe adjuntar a su propuesta una certificación por parte del Representante Legal, en donde manifiesta que la plataforma y el servicio del oferente cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) o (BCP) implementado, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y soporte a LA PREVISORA.*
- No subsanaron con la certificación solicitada
- g. En relación con el numeral **3.4.6 Computación en la nube**, *EL OFERENTE debe contar y mantener vigentes durante el plazo del contrato, la certificación ISO 27001 de EL OFERENTE y FABRICANTE y adjuntar los soportes de dichas certificaciones en su oferta. Debe garantizar de observancia el cumplimiento de los estándares o buenas prácticas, tales como ISO 27017 y 27018.*
- No subsanaron con la certificación ISO 27001 del Fabricante y Oferente
  - No subsanaron con la certificación ISO 27017 y 27018 del Fabricante

#### 4. OFERENTE UT BISION CONSULTING IWCO

a) En relación con el numeral **3.4.3 Seguridad de la Información** *EL OFERENTE* deberá presentar la certificación vigente de la norma **ISO27001:2013** o superior, de la solución ofertada.

- No subsanaron con la certificación ISO 27001:2013 o superior del oferente.

## 5. OFERENTE SEIDOR ANALYTICS SAS

a. En relación con el numeral **3.1 Experiencia Técnica Habilitante** con el fin de acreditar la experiencia mínima habilitante, el oferente deberá adjuntar a su propuesta mínimo tres (3) y máximo cinco (5) certificaciones de contratos suscritos con empresas públicas o privadas con **domicilio en Colombia**, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. De las certificaciones aportadas, una deberá corresponder a un contrato ejecutado al 100% (plazo y valor) y las demás certificaciones podrán ser contratos en ejecución con un mínimo de avance del 80% (plazo y valor).

**El objeto y/o obligaciones de las certificaciones aportadas deberán ser igual(es) o similar(es) a las de la presente invitación**, entendiéndose que reúna y cumpla en la ejecución de los siguientes servicios:

**a.** Servicios de infraestructura, soporte y/o mantenimiento de arquitectura en la nube ofertada

**b.** Implementación de los modelos de datos centralizados en nube que incluyan componentes de ingesta, almacenamiento, procesamiento, calidad y analítica. Estos modelos pueden haberse implementado como almacenes de datos y/o plataformas de integración de datos y/o hub de datos y/o data lakehouse y/o datalakes.

**c.** Servicios profesionales de gobierno de datos y desarrollo de modelos de analítica avanzada.

**NOTA: No es de obligatorio cumplimiento que cada certificación contenga los tres (3) ítems, pero si, el conjunto de las certificaciones debe evidenciarlo.**

**PARÁGRAFO: LA PREVISORA S.A.** se reserva el derecho de confirmar la veracidad de las certificaciones aportadas en la propuesta y cuando sea necesario podrá solicitar por una única vez y con plazo perentorio al OFERENTE **que aporte otras certificaciones que cumplan con este pliego.**

EXPERIENCIA	SERVICIOS			Observación
	a.	b	c.	
<b>COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA IDEMIA SOLLA S.A. DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL</b>				<u>No subsanaron aportando otras certificaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el pliego.</u>

<b>ENSA</b>	X	X	X	No subsanaron adjuntando el contrato para validar que la compañía con la cual se suscribió el servicio tiene domicilio en Colombia
-------------	---	---	---	--

b. En relación con el numeral **3.3. Equipo de Trabajo Requerido**, *EL PROPONENTE deberá adjuntar con su propuesta una certificación bajo la gravedad de juramento firmada por su representante legal* donde indique que, de adjudicársele el contrato, se compromete a poner a disposición de LA PREVISORA S.A. el personal mínimo solicitado y garantizará el cumplimiento de los perfiles requeridos conforme a los requisitos de la compañía para el momento del inicio del contrato y durante su vigencia.

**EL PROPONENTE** deberá destinar recursos y un equipo de trabajo mínimo requerido para soportar las actividades y desarrollar las obligaciones contractuales mediante la prestación del servicio en modalidad híbrida, remota/virtual y/o presencial, esta última a demanda cuando LA PREVISORA S.A. lo estime conveniente. EL PROPONENTE es libre de establecer en su propuesta el número de personas a utilizar en el desarrollo de los servicios contratados, pero debe garantizar como mínimo el equipo requerido por LA PREVISORA S.A., compuesto por:

Rol Data Project Manager se requiere con experiencia **en Gestión de proyectos bajo marco PMI y/o Scrum (ágiles)**.

Rol Ingeniero de Datos, se requiere formación académica en:

- Profesional en Ingeniería de sistemas, telemática y afines, Ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones y afines, Ingeniería industrial y afines, Ingeniería mecánica y afines, matemático (a), estadístico (a).
  - Postgrado en Ciencia de Datos, inteligencia de artificial, estadística, Desarrollo de Bases de Datos o afines.
- Para el Rol de Data Project Manager, no subsanaron con certificaciones ni contratos que soporten la acreditación de la experiencia.
  - Para el Rol de Analista de Negocio, no subsanaron con contratos que soporten la acreditación de la experiencia
  - Para el Rol Ingeniero de Datos no subsanaron con un recurso que cumpla con la formación académica requerida

d. En relación con el numeral **3.4.2.1 Desarrollo del Plan de Proyecto**, *El oferente deberá presentar con su propuesta un plan de trabajo de alto nivel que incluya tiempos, hitos y actividades base, en el que proponga la hoja de ruta para desarrollar las etapas del proyecto.*

- No subsanaron el plan de trabajo incluyendo tiempos, hitos, actividades y la hoja de ruta propuesta para desarrollar las etapas del proyecto, detalladas en el pliego de condiciones descritos en el numeral 3.4. Requisitos Técnicos Mínimos Requeridos.
- a. En relación con el numeral **3.4.3 Seguridad de la Información** *EL OFERENTE* deberá presentar la certificación vigente de la norma **ISO27001:2013** o superior, de la solución ofertada.
- No subsanaron con la certificación ISO 27001:2013 o superior del oferente.

## 6. OFERENTE UT CENTRALIZACIÓN DE DATOS

## 7. OFERENTE ARIA

- a. En relación con el numeral **3.3. Equipo de Trabajo Requerido, PARÁGRAFO 2:** *La experiencia profesional se contará a partir de la expedición de la tarjeta profesional para las profesiones aplicables. Para aquellas profesiones que no requieren de tarjeta profesional, la experiencia se contará a partir de la expedición del título profesional y/o acta de grado.*

*Para que una certificación de experiencia se considere válida, deberá cumplir las siguientes condiciones:*

*Literal c. Cargo y funciones desarrolladas. En caso de que las funciones no hayan sido desarrolladas directamente para la empresa que expide la certificación (por ejemplo, una certificación de una empresa mediante la cual el profesional prestó sus servicios a una compañía cliente), debe incluirse la **relación y adjuntar los contratos en los que se participó, incluyendo la compañía, cliente, objeto del contrato y fechas de inicio y fin de la participación.***

- Para el Rol de Analista de Negocios, no subsanaron con las certificaciones de experiencia que incluyan las funciones desarrolladas
- b. En relación con el numeral **3.4.6 Computación en la nube**, *EL OFERENTE* debe contar y mantener vigentes durante el plazo del contrato, **la certificación ISO 27001 de EL OFERENTE y FABRICANTE y adjuntar los soportes de dichas certificaciones en su oferta. Debe garantizar de observancia el cumplimiento de los estándares o buenas prácticas, tales como ISO 27017 y 27018.**
- No subsanaron adjuntando la certificación ISO 27001 del Fabricante

## 8. OFERENTE GATI CONSULTORES

a. En relación con el numeral **3.2 Certificación fabricante**, *Se requiere que el OFERENTE allegue certificación(es) vigente(es) emitida(S) por el(los) fabricante(s) que lo acredite como partner de la(s) nube(s) publica(s) ofertada(s) y componentes para Colombia.*

- No subsanaron adjuntando certificado emitida por el fabricante que lo acredite como partner de la nube publica ofertada y componentes para Colombia.

b. En relación con el numeral **3.3. Equipo de Trabajo Requerido**, *EL PROPONENTE deberá adjuntar con su propuesta una certificación bajo la gravedad de juramento firmada por su representante legal donde indique que, de adjudicársele el contrato, se compromete a poner a disposición de LA PREVISORA S.A. el personal mínimo solicitado y garantizará el cumplimiento de los perfiles requeridos conforme a los requisitos de la compañía para el momento del inicio del contrato y durante su vigencia.*

**PARÁGRAFO 2:** *La experiencia profesional se contará a partir de la expedición de la tarjeta profesional para las profesiones aplicables. Para aquellas profesiones que no requieren de tarjeta profesional, la experiencia se contará a partir de la expedición del título profesional y/o acta de grado.*

*Para que una certificación de experiencia se considere válida, deberá cumplir las siguientes condiciones:*

*Literal c. **Cargo y funciones desarrolladas.** En caso de que las funciones no hayan sido desarrolladas directamente para la empresa que expide la certificación (por ejemplo, una certificación de una empresa mediante la cual el profesional prestó sus servicios a una compañía cliente), debe incluirse **la relación y adjuntar los contratos en los que se participó, incluyendo la compañía, cliente, objeto del contrato y fechas de inicio y fin de la participación.***

- Para el Rol de Data Project Manager no subsanaron el tiempo requerido de experiencia específica y allegando las certificaciones con funciones desarrolladas
- Para el Rol de Analista de Negocio no se evidencia certificaciones que incluyan las funciones desarrolladas

c. En relación con el numeral **3.4.2.1 Desarrollo del Plan de Proyecto**, *El oferente deberá presentar con su propuesta un plan de trabajo de alto nivel que incluya tiempos, hitos y actividades base, en el que proponga la hoja de ruta para desarrollar las etapas del proyecto.*

- No subsanaron con el plan de trabajo que incluya tiempos, hitos y actividades base, en el que proponga la hoja de ruta para desarrollar las etapas del proyecto, detallado en el pliego de condiciones descritos en el numeral 3.4. Requisitos Técnicos Mínimos Requeridos.
- d. En relación con el numeral **3.4.3 Seguridad de la Información** *EL OFERENTE deberá presentar la certificación vigente de la norma ISO27001:2013 o superior, de la solución ofertada.*
- No subsanaron la certificación ISO 27001:2013 o superior del oferente.
- e. En relación con el numeral **3.4.4 Plan de continuidad del negocio, Recuperación de desastres y Back up de la información**, *EL OFERENTE debe adjuntar a su propuesta una **certificación por parte del Representante Legal**, en donde manifiesta que la plataforma y el servicio del oferente cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) o (BCP) implementado, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y soporte a LA PREVISORA.*
- No subsanaron la certificación requerida
- i. En relación con el numeral **3.4.6 Computación en la nube**, *EL OFERENTE debe contar y mantener vigentes durante el plazo del contrato, **la certificación ISO 27001 de EL OFERENTE y FABRICANTE y adjuntar los soportes de dichas certificaciones en su oferta. Debe garantizar de observancia el cumplimiento de los estándares o buenas prácticas, tales como ISO 27017 y 27018.***
- No subsanaron integralmente de acuerdo con la solución ofertada con la certificación ISO 27001 del Fabricante y Oferente
  - No subsanaron integralmente de acuerdo con la solución ofertada con la certificación ISO 27017 y 27018 del Fabricante
- b. En relación con el numeral **3.4.10 Soporte y Mantenimiento**, *EL OFERENTE deberá cumplir con las siguientes obligaciones de soporte y mantenimiento: Presentar en su oferta el esquema de soporte de la solución ofertada.*
- No subsanaron integralmente con el esquema de soporte de toda la solución ofertada

## 8. OFERENTE UT PGC

- a. En relación con el numeral **3.1 Experiencia Técnica Habilitante** *con el fin de acreditar la experiencia mínima habilitante, el oferente deberá adjuntar a su propuesta mínimo*

tres (3) y máximo cinco (5) certificaciones de contratos suscritos con empresas públicas o privadas con **domicilio en Colombia**, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. De las certificaciones aportadas, una deberá corresponder a un contrato ejecutado al 100% (plazo y valor) y las demás certificaciones podrán ser contratos en ejecución con un mínimo de avance del 80% (plazo y valor). **El objeto y/o obligaciones de las certificaciones aportadas deberán ser iguale(s) o similar(es) a las de la presente invitación**, entendiéndose que reúna y cumpla en la ejecución de los siguientes servicios:

**a.** Servicios de infraestructura, soporte y/o mantenimiento de arquitectura en la nube ofertada

**b.** Implementación de los modelos de datos centralizados en nube que incluyan componentes de ingesta, almacenamiento, procesamiento, calidad y analítica. Estos modelos pueden haberse implementado como almacenes de datos y/o plataformas de integración de datos y/o hub de datos y/o data lakehouse y/o datalakes.

**c.** Servicios profesionales de gobierno de datos y desarrollo de modelos de analítica avanzada.

Las certificaciones deberán cumplir además con lo siguiente:

literal b. **Para los contratos en ejecución, deberá adjuntarse copia del contrato y acta de inicio (si aplica).** La certificación respectiva deberá indicar el porcentaje del valor y tiempo ejecutados a la fecha de expedición del documento.

Literal d. **Cada certificación deberá indicar la constancia de que el contrato se CUMPLIÓ a satisfacción.**

**PARÁGRAFO: LA PREVISORA S.A.** se reserva el derecho de confirmar la veracidad de las certificaciones aportadas en la propuesta y cuando sea necesario podrá solicitar por una única vez y con plazo perentorio al OFERENTE **que aporte otras certificaciones que cumplan con este pliego.**

EXPERIENCIA	SERVICIOS			Observación
	a.	b	c.	
INCOLMOTOS YAMAHA S.A.				No subsanaron aportando otras certificaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el pliego
INGENIO CARMELITA S.A.				
<b>DHL</b>				Subsanaron pero no se tiene en cuenta como experiencia habilitante pues los documentos allegados demuestran que el contrato no se suscribió con una empresa con domicilio en Colombia
<b>SCOTIABANK</b>				Subsanaron pero no se tiene en cuenta como experiencia habilitante pues los documentos allegados demuestran que el contrato no se

				suscribió con una empresa con domicilio en Colombia
<b>NUTRESA</b>				Subsanaron, pero no se evidencia que la experiencia este alineado con el objeto de la presente invitación

b. En relación con el numeral **3.2 Certificación fabricante**, Se requiere que el OFERENTE allegue certificación(es) vigente(es) emitida(S) por el(los) fabricante(s) que lo acredite como partner de la(s) nube(s) publica(s) ofertada(s) y componentes para Colombia.

- No subsanaron con certificación vigente emitida por el fabricante que lo acredite como partner de la nuble publica ofertada y componentes para Colombia. El documento allegado corresponde a la empresa P3Group y no a la empresa P3 Colombia SAS.

c. En relación con el numeral **3.4. Requisitos Técnicos Mínimos Requeridos**, se debe indicar que, *EL OFERENTE deberá adjuntar en su propuesta una certificación bajo la gravedad de juramento firmada por su representante legal donde indique que, de adjudicársele el contrato, se compromete al cumplimiento de cada uno de los siguientes requerimientos técnicos detallando cada ítem del presente numeral exigidos por LA PREVISORA S.A.*

**PARÁGRAFO 2:** *La experiencia profesional se contará a partir de la expedición de la tarjeta profesional para las profesiones aplicables. Para aquellas profesiones que no requieren de tarjeta profesional, la experiencia se contará a partir de la expedición del título profesional y/o acta de grado.*

*Para que una certificación de experiencia se considere válida, deberá cumplir las siguientes condiciones:*

*Literal c. Cargo y funciones desarrolladas. En caso de que las funciones no hayan sido desarrolladas directamente para la empresa que expide la certificación (por ejemplo, una certificación de una empresa mediante la cual el profesional prestó sus servicios a una compañía cliente), debe incluirse la relación y adjuntar los contratos en los que se participó, incluyendo la compañía, cliente, objeto del contrato y fechas de inicio y fin de la participación.*

- Para el Rol de Data Project Manager, no subsanaron la experiencia específica de 5 años; ni allegaron certificados de experiencia, certificados de estudios realizados, y tarjeta profesional.
- Para el rol de Analista de Negocios lo subsanado no cumple con la documentación y requisitos requeridos
- Para el Ingeniero de Datos, no subsanaron con la documentación requerida.

- d. En relación con el numeral **3.4.2.3 Definición de arquitectura**, *EL OFERENTE* deberá presentar en su oferta la arquitectura sugerida para operar en nube pública, bajo modalidad PaaS, pago por consumo en una solución de arquitectura que contemple componentes preferiblemente nativos, escalables y controlados en licenciamiento y versionamiento. Así mismo, deberá diligenciar y presentar en la propuesta el **Anexo Componentes de Arquitectura**, con el diagrama de la arquitectura ofrecida que contenga como mínimo los componentes anteriormente ilustrados, en donde describa de forma detallada el nombre de cada componente o herramientas de la solución tecnológica en cumplimiento de las funciones solicitadas solicitadas a continuación: *Componente de Ingesta / Extracción de datos, Componente de almacenamiento, Componente de analítica, Componente de gestión de datos, Componente de seguridad de datos, Componente de servicios, Componente tecnológico, Componente de visualización de datos.*
- No subsanaron relacionando en el **anexo** todos los nombres del componente/herramienta/servicio y descripción detallada de los componentes de la arquitectura ofrecida.

### **Resultado de la evaluación**

EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE		EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE			
		CAPÍTULO III ASPECTOS HABILITANTES 3 DE ÓRDEN TÉCNICO			
		3.1 Experiencia Técnica Habilitante	3.2. Certificación Fabricante	3.3. Equipo de Trabajo Requerido	3.4. Requisitos Técnicos Mínimos Requeridos
PROPONENTE No. 1	<u>XERTICA</u>	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE No. 2	UT DATA ANALYTICS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE No. 3	UT PERIFERIA IT GROUP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PROPONENTE No. 4	UT BISION CONSULTING IWCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPONENTE No. 5	SEIDOR ANALYTICS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PROPONENTE No. 6	UT CENTRALIZACIÓN DE DATOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPONENTE No. 7	UT_ARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PROPONENTE No. 8	GATI CONSULTORES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PROPONENTE No. 9	UT PGC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

## ASPECTOS CALIFICABLES

FACTOR	PUNTAJE	UT CENTRALIZACIÓN DE DATOS PUNTAJE
Oferta Económica	379.5	379.50
Experiencia adicional en el sector seguros	130	65
Certificación de Machine Learning o Data	50	50
Certificación de soluciones de nube con uso de Inteligencia Artificial	28	0
Certificaciones para el personal de LA PREVISORA S.A. en nivel básico	100	0
Certificaciones para el personal de LA PREVISORA S.A. en nivel avanzado	150	0
Aspectos Ambientales	50	0
Apoyo a la industria nacional	100	100
Emprendimiento y empresa de mujeres	2.5	2.5
Trabajadores en condición de discapacidad	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>607.0</b>



**María Lucía Lleras Echeverri**  
Gerente de Planeación



**Carlos Alberto Arias**  
Especialista Oficina Arquitectura Empresarial



**Lilia Soraya Manzano**  
Subgerente de Transformación Digital

### Equipo Calificador:

- Lilia Soraya Manzano - Subgerente de Transformación Digital
- Yuly Alejandra Ruiz – Especialista Gerencia de Planeación
- Carlos Alberto Arias – Especialista Oficina Arquitectura Empresarial
- Jimmy Alonso Albornoz – Especialista de la Subgerencia de Infraestructura y Servicios
- María Lucía Lleras – Gerente de Planeación